



Caminando hacia la Inclusión Educativa

ÍNCIDE

- ↳ DATOS
- ↳ INTRODUCCIÓN
- ↳ JUSTIFICACIÓN
- ↳ NECESIDADES DEL ALUMNADO CON TEA
- ↳ OBJETIVOS DEL PROGRAMA
- ↳ DESTINATARIOS
- ↳ RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
- ↳ METODOLOGÍA
- ↳ FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA
- ↳ DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
- ↳ EVALUACION

INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa constituye uno de los fenómenos de mayor trascendencia en los últimos años en el ámbito de la educación, por ello desde nuestro centro luchamos por una escuela abierta a la diversidad y por conseguir una mayor inclusión para todos nuestros alumnos que presentan un Trastorno del Espectro del Autismo (en adelante TEA).

La inclusión supone una estrecha colaboración entre la escuela ordinaria y el centro específico con el fin de adecuar los medios de enseñanza a las necesidades individuales de cada alumno.

Pensar en la inclusión de una persona con TEA supone pensar en la escuela con ciertas características propias que lo acepten y que permitan de alguna manera ciertos cambios que puedan ser necesarios, por lo tanto hablamos de una escuela con estructuras flexibles, de aquí la elaboración de este programa, adaptando las actividades y el lugar a las necesidades individuales de nuestros alumnos/as.

Este programa se realiza en un entorno lo menos restrictivo posible y en un marco de colaboración, que contemple la igualdad de oportunidades y asegure al menos, la adquisición de habilidades básicas de autonomía y socialización.

Al hablar de inclusión educativa también se valora la interacción entre la educación ordinaria y la especial para brindar en forma conjunta mejores y mayores posibilidades a todo el alumnado (con o sin TEA) pensando justamente en los alumnos de la diversidad que se encuentran en los talleres a los que vamos a acudir.

“La educación de la persona con necesidades educativas especiales se plantea con los mismos objetivos que la educación general: ofrecer el máximo de oportunidades a cada niño para que alcance el mayor desarrollo posible de sus capacidades tanto intelectuales como sociales” (Aguerrondo, 1996).

JUSTIFICACION

Los efectos de la inclusión en el desarrollo de las personas que presentan TEA se podrían resumir de la siguiente manera (Koegel y Koegel, 1995):

- Establecen relaciones que les brindan oportunidades de adquirir habilidades sociales y comunicativas.

- Están constantemente expuestos a modelos de iguales que les proporcionan vías para aprender.
- Generalizan con más facilidad sus adquisiciones educativas.
- Aumentan sus probabilidades de un ajuste social mejor a largo plazo.
- Oportunidades de relacionarse con iguales en ambientes menos restrictivos (ver, entre otros, Godstein et al,1992) cuya ventaja no sólo es que la persona con TEA aprende y generaliza habilidades sociales y que sensibilizan a los demás ante su problema, sino que crean un ambiente saludable.

NECESIDADES DEL ALUMNO CON TEA

Se concretan en:

- Necesidad de un currículo adaptado, principalmente en el área social, y de la comunicación y el lenguaje.
- Atención individualizada.
- Apoyo intensivo y especializado.
- Contexto social y escolar normalizado.
- Organización, estructuración y adaptación del entorno educativo.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Mejorar la autonomía social de nuestros alumnos es una necesidad fundamental de nuestro colectivo. Por lo que con ello se pretende aportar herramientas que les ayuden en el proceso.

Objetivo principal:

El objetivo principal es mejorar la comunicación social de nuestro alumnado enseñando explícitamente habilidades sociales básicas y poniéndolas en práctica en situaciones y escenarios reales, en colegios ordinarios con un diseño de enseñanza que proporcione las ayudas y apoyos extraordinarios para participar y avanzar en sus aprendizajes, fortaleciendo el desarrollo integral del alumno, promoviendo además en la comunidad educativa la aceptación a la diversidad.

Objetivos específicos:

- ✦ Fomentar el desarrollo de la autonomía personal con modelos normalizados.
- ✦ Desarrollar habilidades comunicativas y sociales a través de la enseñanza explícita para fomentar las interacciones sociales entre iguales.

- Ofrecer los apoyos necesarios en cada momento para garantizar la plena inclusión educativa.
- Sensibilizar a la Comunidad Educativa en la comprensión de la persona con TEA.

BENEFICIARIOS

Por un lado, los beneficiarios del programa son alumnos/as del Centro de Educación Especial, que presentan un trastorno del espectro del autismo cuya edad comprende entre los 3 a los 10 años, encontrándose escolarizados a tiempo completo en nuestro centro y que por ello no tienen la opción de compartir espacios con sus iguales.

Por otro lado, otro de los beneficiarios es el alumnado del centro ordinario que comparten espacios y actividades con los alumnos/as que presentan TEA, ya que conocen desde otro punto de vista la diversidad y se sensibilizan, no solamente ellos, si no también toda la comunidad educativa.

PROCEDIMIENTO

Metodología:

La puesta en marcha de la enseñanza en la inclusión, requiere un enfoque metodológico que le proporcione valor pedagógico.

El primer aspecto importante que hay que tener en cuenta es el ambiente de aprendizaje, puesto que es importante crear un clima, así como ambientar las actividades adecuadamente para fomentar el interés y motivación de los niños y niñas. Se realizan juegos motivantes que favorezcan la cooperación e interacción social, creando unas rutinas sociales como son potenciar el saludo, la despedida, las normas sociales (dar las gracias, pedir ayuda...)

El segundo aspecto es el referente a la perspectiva didáctica, es decir, hay que tener en cuenta muy bien los objetivos que se pretenden alcanzar y su manera de trabajarlos en las actividades propuestas (juegos de interacción, de contacto, que incrementen la comunicación no verbal...)

El tercer aspecto es el papel del alumno y del docente, es decir, el alumno es el principal protagonista en las actividades y el docente debe actuar como guía para su aprendizaje.

El enfoque metodológico para realizar las actividades propuestas tiene como principales características: favorecer la socialización, la cooperación, la afectividad y autonomía de los niños y niñas.

Lugar:

El centro elegido para llevar a cabo este programa de Inclusión es un colegio ordinario. Los alumnos/as estarán integrados en un aula con un pequeño grupo de alumnos/as de dicho centro, en los talleres que se realicen durante la tarde.

Temporalización:

Este programa se inició en octubre de 2013 y sigue vigente en la actualidad. Dicho programa se lleva a cabo entre los meses comprendidos entre octubre y mayo, un día a la semana durante una hora (de 4h-5h), en un taller lo más adaptado posible a los alumnos de la misma edad y que genere el objetivo principal que es la socialización. Dependiendo de los beneficiarios se puede hacer un taller de educación infantil y otro taller en educación primaria.

Recursos Humanos:

En cada sesión acude un profesional del Centro de Educación Especial con cada dos alumnos/as del centro, quién será el guía que le apoye en sus aprendizajes.

Evaluación:

Para llevar a cabo la evaluación se realizara una observación directa de cada sesión de trabajo en grupo, valorando el cumplimiento de los objetivos, y esto se realizara en dos momentos determinados, al inicio del taller para establecer una línea base de las habilidades que poseen los alumnos y que se pueden mejorar y al finalizar la inclusión para comprobar el avance obtenido.

Tendremos en cuenta a la hora de evaluar:

- Las interacciones sociales entre los alumnos (por ejemplo: compartir, ayudar, tocar...) valoraremos las conductas sociales reciprocas que ocurran como resultado de cualquier interacción.
- Frecuencia y duración de las interacciones sociales con sus iguales.

- Las conductas apropiadas respecto de las conductas disruptivas (lloros, mantenerse con el grupo ampliando los tiempos, conducta agradable, etc)
- Aceptación del grupo del aula ordinaria hacia el alumno con TEA.
- Establecimiento de las rutinas y normas sociales que se den en la sesión (saludo, despedida, aceptar ayuda por el resto de compañeros, compartir material, respetar turnos...)
- Imitación de conductas normalizadas.
- Generalización de aprendizajes en otros ámbitos o contextos.

Del tiempo que se lleva realizando este programa se obtiene las siguientes conclusiones.

Los profesionales de los centros muestran un grado de satisfacción alto con la experiencia compartida. Valoran que todos los niños/as se han beneficiado del programa. En comparación con las respuestas facilitadas por las familias, consideran que, por una diferencia no muy significativa, se han beneficiado más de este programa el alumnado del centro ordinario. En el resto de ítems hay una marcada igualdad de valoraciones, tanto en la valoración general del programa como en la aceptación de los alumnos/ as.

Los resultados recogidos de las familias de ambos centros indican su alto grado de satisfacción con la experiencia que se ha llevado a cabo. Las familias coinciden que la inclusión es favorable para todos los niños/as, aunque consideran que aporta más beneficios a las personas con TEA que no tienen acceso a una escolarización ordinaria. Afirman que hay una aceptación del alumnado del centro, así se lo transmiten los niños/as que comparten el taller con las personas con TEA.

La experiencia no solamente se ha observado positiva para nuestro alumnado, sino que ha sido enriquecedora para los alumnos/as del centro ordinario, así lo describen sus familias. Ha proporcionado un marco de sensibilización y de respeto hacia las diferencias, siendo ellos mismos, que partiendo de su espontaneidad, acompañan a la persona con TEA en el desarrollo de cada una de las actividades de cada taller. Las familias de nuestros alumnos/as muestran su satisfacción viendo como sus hijos/as son incluidos en las actividades, animándoles a participar en cada momento y apoyándoles en aquello que necesiten. El apoyo del profesional se basa en guiar al alumno/a en las actividades y desplazamientos.

Con este programa las personas con TEA mejoran sus relaciones sociales a través de la enseñanza explícita de habilidades sociales básicas. Estas habilidades

se han puesto en práctica en situaciones y escenarios reales con una metodología que proporciona las ayudas y apoyos extraordinarios para participar y avanzar en sus aprendizajes. De esta forma se fortalece el desarrollo integral del alumno, promoviendo además en la comunidad educativa la aceptación a la diversidad.

La inclusión es "Proporcionar a cada niño el tipo de educación más apropiada en el entorno menos restrictivo. Buscar alternativas capaces de ayudar a los profesores comunes a satisfacer las necesidades de sus alumnos. Unificar las técnicas y las estrategias de educación especial y común, de manera que todos los niños puedan tener las mismas oportunidades educativas".

Pseudónimo: Corro

A continuación se muestra una serie de dibujos de alumnos/as del centro ordinario, así es cómo ellos ven a los alumnos/as que van desde el centro de educación especial.

